

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024**

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

**DECRETO NÚMERO 64:**

**QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES EN EL EJIDO DE MAXTHA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE ABRIL DEL PRESENTE SE RECIBIÓ SOLICITUD DEL COMISARIADO EJIDAL Y DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MAXTHA QUIÉNES SOLICITAN LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD.

**SEGUNDO:** SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO CON EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CALLE Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRÁMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**TERCERO:** EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

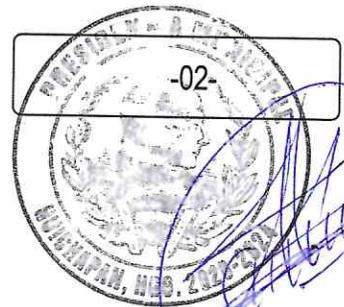
**CUARTO:** ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 SIETE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES EN EL EJIDO DE MAXTHA, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A large signature at the top.  
- A circular stamp of the Ayuntamiento Municipal de Huichapan, Hidalgo, with a signature over it.  
- A signature that looks like "Diana".  
- A signature that looks like "Bautista".  
- A signature that looks like "Guz".

*Handwritten signature:* C. Halli. K. H.



*Handwritten signatures at the bottom of the page:*  
- A signature that looks like "Eduardo".  
- A signature that looks like "Antonio".  
- A signature that looks like "Juan".



**RESOLUTIVO**

**PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES EN EL EJIDO MAXTHA DE LA SIGUIENTE MANERA:

	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
1	CALLE	EL ZAPOTE	251.30 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
2	CALLE	PALO DUZAL	159.30 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
3	CALLE	GRANJENO	190.10 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
4	CALLE	HUIZACHE	302.90 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
5	CALLE	LA GUADALUPANA	2608.50 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
6	CALLE	EL LLANO	1373.00 ML	8.00 MTS	8.00 MTS

**SEGUNDO:** SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 64 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES EN EL EJIDO MAXTHA, HUICHAPAN, HIDALGO.

**TERCERO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO Y COMISARIADO EJIDAL DE MAXTHA, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**CUARTO:** FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LAS CALLES EN EL EJIDO DE MAXTHA, HUICHAPAN, HIDALGO.

**QUINTO:** UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

**DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 07 SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

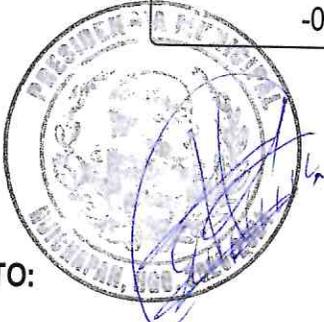
*C. Halli KITA*

*CE DU AU NO*



*Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Bautista' and 'Dra. Quintana'.*

*[Handwritten signature]*



**DECRETO:**

**PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES EN EL EJIDO DE MAXTHA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- CALLE EL ZAPOTE
- CALLE PALO DUZAL
- CALLE GRANJENO
- CALLE HUIZACHE
- CALLE LA GUADALUPANA
- CALLE EL LLANO

**SEGUNDO:** SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 07 SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO  
2020 - 2024

*[Large handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA  
SÍNDICA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. MARTA IRINEO SANTIAGO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Signature]*  
C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ  
CARRILLO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. MARTHA MEZA RAMOS  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. CAROLINA GARCÍA TORRES  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO POR EL QUE SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA SEIS CALLES EN EL EJIDO DE MAXTHA, HUICHAPAN, HIDALGO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 07 SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

*[Signature]*  
C. EMETERIO MORENO MAGOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

*[Signature]*  
L.D. RENÉ CALLEJAS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*